

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CORPORACION EXXUS S.A. EXXUSCORP CELEBRADA EL DÍA 27 DE  
MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Machala a los 27 días del mes de marzo del 2019, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en las calles Olmedo #207 entre Tarqui y Pasaje, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CORPORACION EXXUS S.A. EXXUSCORP**; bajo la presidencia del Sr. Manuel Seoban Rojas Amari quien solicita que se designe como Secretario Ad-hoc Ab. Carlos López Apolo, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

N. °	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	PRESENCIA
1	1708526163	AVILA ROSALES WILLIAM ALEXANDER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 750	PRESENTE
2	703669259	ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 750	PRESENTE
3	703669267	ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 750	PRESENTE
4	704283670	ROJAS FAJARDO HILLARY LIZBETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 750	AUSENTE

Constatando que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado de **CORPORACION EXXUS S.A. EXXUSCORP** se da lectura el orden del día.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2018;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2018;
6. Análisis y tratamiento sobre los resultados del Ejercicio Económico 2018;
7. Designación del Comisario del Ejercicio Económico 2019.

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.**-

Los asistentes que representan dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-**

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía CORPORACIÓN EXXUS S.A. EXXUSCORP, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.-**

El Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo Gerente General de la Compañía CORPORACION EXXUS S.A. EXXUSCORP, expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por la mayoría de los accionistas presentes (El informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Accionistas)

**CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-**

La Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez Comisaria de la Compañía CORPORACION EXXUS S.A. EXXUSCORP, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por la mayoría de los accionistas (El informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Accionistas).

**QUINTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.-**

En calidad de contadora de la compañía CORPORACION EXXUS S.A. EXXUSCORP, toma la palabra la Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo y pone en consideración de Accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad (El informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Accionistas).

**SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados del periodo fiscal del año 2018.-**

El Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo mociona que de las utilidades luego de la participación de la utilidades de los trabajadores, salario digno, impuesto a la renta, se realice una reserva facultativa por valor correspondiente a las utilidades moción es aprobada por la mayoría de los Accionistas.

**SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2019.**

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Sr. WILLIAM ALEXANDER AVILA ROSALES mociona que se ratifique como Comisario de CORPORACION EXXUS S.A. EXXUSCORP a la Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez, moción que es aprobada por la mayoría de los Accionistas presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 12h00 minutos del día miércoles 27 de Marzo del 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones, misma que y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.

  
Sr. MANUEL SEBASTIAN ROJAS AMARI  
PRESIDENTE EJECUTIVO

  
Ing. JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO  
GERENTE GENERAL

  
Ab. Carlos López Apolo  
SECRETARIO AD-HOC